

Adelante!

órgano de la federación provincial de trabajadores de cuenca

cuenca, 29 de abril de 1933

C. N. T.

suscripción: un mes, 50 cts.; año, 5 ptas.

De las últimas luchas sociales

Las huelgas que el proletariado plantea, no son caprichosas, sino actos de legítima defensa de un derecho indiscutible al bienestar.---Los conflictos siempre son provocados por la rapacidad insaciable de la clase patronal.---El patrono-negrero debe desaparecer: el obrero ya no es un ilota y tiene derecho a un trato más humano del que se le da.---La acción directa no es la violencia por sistema.

Preámbulo necesario

Con motivo de la serie de huelgas, parciales unas, generales otras, que los Sindicatos conquenses han venido planteando a partir de enero último en reivindicación de derechos burlados y cercenados por la rapacidad insaciable de determinados patronos, son muchas las ocasiones en que hemos oído preguntarse a ciertas gentes de inteligencia obturada por los prejuicios: ¿Pero qué quieren estos obreros que con nada se ven satisfechos? ¿Qué pretenden que ya no se les haya concedido? ¿Es que la producción ha de pasar íntegramente a ellos? ¿Qué se reserva, entonces, para el capital, tan castigado y que todo lo expone, y al que, no obstante, no se le quiere conceder ningún derecho ni prerrogativa?

Naturalmente, estas preguntas capciosas dichas un día y otro día con tono lastimero, y con la voz engolada por una falsa emoción angustiosa, han llegado a formar alrededor de la actuación de los Sindicatos un ambiente tan malsano y de hostilidad tan manifiesta, que consideramos llegado el momento de acometer decidida y enérgicamente la rectificación de esa falsa leyenda que va enardecendo la atmósfera, y que de no salirle al paso puede colocar a estos organismos—tan combatidos hoy, como tan solicitados cuando su fuerza se creía indispensable para decidir una contienda electoral—en una situación de la que no podrían salir sino a dentelladas.

¿Que por qué se plantean tantos movimientos huelguísticos? ¿Que por qué por el obrero conquense se hostiliza tan reiterada persistencia a determinados patronos? Serenamente, sin palabras de retruécano que no irían bien en esta hora grave porque atravesamos, os lo vamos a decir, señoritos sociólogos de café, que no sabéis, o no queréis, lo que aún es peor, estudiar sin pasión partidista los grandes problemas económicos y morales que al proletariado se le presentan a todas las horas del día sin solución de continuidad.

! Pero no queremos ser nosotros quienes lo hagamos, sino los compañeros más directamente afectados por la cuestión. Nosotros nos limitaremos a reproducir, imparcialmente, lo que nos digan y a comprobar sus manifestaciones para no incurrir en inexactitudes, de las que procuraremos huir con aquella elegancia espiritual del que no necesita recurrir a la mentira, para que la verdad resplandezca pura y diáfana como el agua cristalina que desgrana su canción rebelde por la torrentera.

Y hecho este preámbulo entramos en materia.

Origen del conflicto con la casa Urquía

Tres eran los conflictos que tenía planteados la organización sindical, conflictos que han sido la causa originaria de la última huelga general. Afectan a los Sindicatos de la Madera y al de la Construcción y a los patronos señores Urquía, Arenillas y Bieto.

El concerniente al primero de dichos señores es ya antiguo, pues se planteó en el mes de enero, y fué motivado por el despido injustificado de nueve compañeras, no llegando a salir al exterior por la prudencia del Sindicato de la Madera que quiso ver si conseguía que dicho patrono rectificara su posición de intransigencia, cosa que no se logró; pero en el mes de marzo se agudizó el conflicto por otro despido injusto y a todas luces arbitrario: el de la compañera Crescencia Cruz

Moya, quien hubo de pasar por la afrenta de ser tratada con una dureza sin precedentes en la penosa historia del obrerismo conquense.

De este asunto es del que vamos a tratar en primer término, como más antiguo, y para ello nos hemos puesto al habla con la compañera despedida y con el presidente del Sindicato mencionado. Son los más indicados para informarnos puesto que son los que han intervenido más directamente desde el primer momento.

Y los dos, a los que previamente hemos citado, están frente a nosotros dispuestos a hacernos aquellas manifestaciones que consideremos necesarias para que la opinión, de la que todos y cada uno formamos parte, busque a los responsables y los juzgue con la severidad moral a que se han hecho acreedores.

—Los momentos—decimos a nuestros compañeros—porque atraviesa la organización son difíciles. La parcialísima intervención de quien por el puesto que ocupa era el llamado a ser en sus determinaciones ponderado y justo, nos ha creado una situación enojosa que hemos de afrontar con la mayor energía, pero al mismo tiempo sin perder ni un instante la serenidad, que tanta falta ha de hacernos para afrontar el porvenir.

¿Queréis decirnos cuáles son los orígenes del pleito que vuestro Sindicato sostiene con el Sr. Urquía? Por anticipado hemos de rogaros que seáis imparciales y que no os dejéis llevar del encono y de la pasión. Ante todo esto,

En este Primero de Mayo...

En esta fecha de recuerdo para los camaradas caídos en la lucha, inmolados por la sevicia del capitalismo internacional, nos urge afirmar que las causas del malestar social subsisten y que no habrá paz en tanto que esas causas no sean estranguladas por la Revolución.

pues es el punto de partida para que la opinión juzgue con acierto.

—El asunto—nos dice el compañero Florencio Panadero, presidente del Sindicato de la Madera por aquel entonces—se planteó en el mes de enero último, siendo el motivo inicial el despido de nueve compañeras que el patrono trató de justificar diciendo que la madera, por la humedad que había adquirido con el temporal, no podía trabajarse.

—¿Y esto era cierto?

—Lo era en parte, pero ello no justificaba el despido, puesto que poniendo un poco de cuidado en la elaboración, las operaciones podían hacerse sin quebranto alguno para la producción.

—Según parece desprenderse de esas manifestaciones el despido no era definitivo, sino temporal, ¿es así?

—En efecto, el despido—según se les dijo—era por un mes, es decir, por el tiempo que el patrono consideraba que la madera estaría en condiciones. Pero ya os he dicho que si bien, en parte, era cierto que la madera estaba húmeda, un poco húmeda nada más, no dejaba por ello de poder ser trabajada con un poco más de cuidado, como quedó plenamente demostrado en las reuniones posteriores que con el patrono se celebraron.

—Nonos explicamos entonces la razón del despido. Y mucho menos teniendo en cuenta que según se dice la empresa es bastante fuerte. Pero aunque no lo fuese, es de suponer que las cuatrocientas y pico de pesetas—echando toda el agua al molino— a que podría ascender el importe de las cuatro semanas por que se suspendió el trabajo, no irían a sacar de apuros al patrono. A no ser que haya *mar de fondo*, porque no hay que perder de vista que el patrono principal reside a muchas leguas de Cuenca, en París, y el Sr. Urquía no es más que un simple apoderado. Vamos, al menos así se dice.

—Es posible. Pero para mí, en realidad, en el fondo de este asunto, no veía más que un acto de coacción que se ejercía con las obreras para que se diesen de baja en el Sindicato. Ese era el motivo fundamental: que se habían asociado para ver si lograban con la ayuda de los demás trabajadores, humanizar la vil explotación de que estaban siendo objeto. Y esto lo prueba el hecho de que mientras no tuvieron quien defendiera sus derechos, el patrono se mostró contento con ellas, y el trato personal era relativamente pasadero, ya que explotaba su trabajo sin control de ninguna clase. Pero la cosa varió por completo cuando llegó a su conocimiento que las muchachas habían causado alta en el Sindicato de su gremio, empezando entonces las coacciones directas o indirectas, las amenazas francas o embozadas, los ofrecimientos sinuosos de que serían mejor miradas, más consideradas si no estuviesen asociadas... Toda la gama, no fin, de melosas seducciones y perversas sugerencias de que suele echar mano el patrono-negrero cuando quiere que las cosas del trabajo no se desplacen del ritmo egoísta y cruel que él les imprime, y que redundan, naturalmente, en su exclusivo provecho.

LA FIESTA DEL TRABAJO

¡Fiesta del Trabajo! y en el Génesis, que la masa de ignorantes y de hipócritas acata como revelación divina, se afirma que a una humanidad nacida en un paraíso de delicias se le impuso el trabajo como una maldición, como un castigo, como una venganza, por haber cometido el pecado de vivir, porque quiso saber, porque comió el fruto prohibido del árbol de la ciencia.

¡Fiesta del Trabajo! y en una sociedad enriquecida por la inteligencia y por el esfuerzo de los trabajadores de todas las generaciones y de todos los países, que vivieron en la esclavitud y en la servidumbre y viven hoy sometidos al salario, hay un 40 por 100 de obreros sin jornal a quienes se deja morir de miseria en sus tugurios o se les acorrala a tiros o a sablazos en cuanto se mueven o se atreven a levantar la voz en la plaza pública en defensa de sus derechos.

¡Fiesta del Trabajo! y en nuestro Código Civil, para justificar la usurpación que concede al propietario el monopolio de los frutos naturales, de los frutos industriales y de los frutos civiles, se presume que todas las obras, siembras y plantaciones son hechas por el propietario.

No; los trabajadores conscientes, los que llevan la iniciativa del progreso, los que continúan la obra que se pretendió dejar paralizada el 1789, los que reivindican para todas y para todos la participación en el patrimonio universal, al ver pasar esas procesiones de

obreros que llevan a la cabeza sus jefes y sus banderas rojas y pasan ante la benévola tolerancia de las autoridades, la simpatía burguesa y el elogio periodístico los señalan con el dedo diciendo:

—*¡He aquí el cuarto Estado, el fruto del adulterio cometido por la Burguesía y el Socialismo!*

—¡Uf, qué asco!

Cuando los del Quinto Estado, los parias, los que no tienen ni tendrán ya jornal, los reemplazados por las máquinas, los que no tienen acciones de ninguna cooperativa, ni cotizan en ninguna Casa del Pueblo o Bolsa del Trabajo, los que con el nombre de *Vagabundos* presenta Gorki como una vergüenza y como una acusación, aquellos a quienes solidariza la coincidencia de la privación, del hambre, de la rabia y de la sublime indignación, se decidan a echar a rodar el simbólico Banquete de la Vida y hagan mesa redonda para todo el mundo, se celebrará entonces espléndida de Verdad, de Justicia y de Belleza, la *Fiesta del Trabajo*.

Hasta tanto... el derecho de accesión, el pacto del hambre, el álbum policiaco, el invento mecánico casi diario, el casero, el tendero, el prestamista, la prole hambrienta y otras mil zarandajas sociales, hacen que el 1.º de Mayo valga tanto como el 1.º de Noviembre.

Anselmo LORENZO

(Continúa en la 2.ª página)